UNIVERSIDADES

27141

RESOLUCION de 28 de octubre de 1988, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que convoca a concurso una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Tierra. Astronomía y Astrofí-

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso la plaza que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución.

rejaciona en el anexo I de la presente Resolución.

Uno, Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de la Universidad y en lo no previsto por la tegislación general de funcionarios civiles del Estado y se tramitará independientemente para la plaza convocada. mente para la plaza convocada.

Dos.-Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes

requisitos generales:

Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio

de las funciones públicas,
d) No padecer enfermedad ni defectos físicos o psíquicos que impidan el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de

Universidad.

Tres.-Deberán reunir además las condiciones especificadas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase del concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º L.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y no pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruehas correspondientes al concurso. antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad a la que corresponda la plaza por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso, utilizando para ello el anexo II de esta Resolución. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de la Universidad de las Islas Baleares la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá el recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, este será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría,

haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitira a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contr. dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días habiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de

hábiles, a contar uesue el aparente de admitidos y excluidos.

Seis.—Dentro de plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada de la contra de quince dia contra la contra de quince dia contra de la contra de quince dia contra de la contra de quince dia contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra d naturales, respecto de la fecha del acto de constitución, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los

suplentes necesarios,

 b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha prevista para el acto de presentación no podrá exceder de dos días

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en su caso, según se trate de concurso o concurso

de méritos.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que imposibilite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedidas por la Dirección Provincial o Consejeria, según proceda, competentes en materia de sanidad,

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administra-ción del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1988.-El Rector, Nadal Batle

ANEXO I

Número de plazas: Una, Plaza número 129. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofisica». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física del Aire, Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO 11 UNIVERSIDAD DE... Exemo. y Magfeo. Sr.: Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión. 1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO Cuerpo Docente de Area de conocimiento Departamento Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria («BOE» de) Fecha de convocatoria Acceso Concurso de méritos II. DATOS PERSONALES Primer apellido Segundo apellido Nombre Número DNI Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento Provincia de nacimiento Domicilio Telefono Municipio Código postal Provincia Caso de ser funcionario público de Carrera: Denominación del Cuerpo o plaza Organismo Fecha de ingreso N.º Registro Personal Activo 🗆 Situación

Excedente Voluntario Especial Otras

			Titulos			Fecha de obtención	

						,414	

		•	************************				
					<u></u> .		
Doc	encia pr	evia: .					-
				*************		***************************************	·-
				*******************	**************	***************************************	"
							7
roma	en que se	abona	an los derechos y t	ASAS;			
				Fech	a :	Número del recibo	
			telegráfico				
			postal	1			ì
		Pago	en Habilitación	***			
							لــا
veument			inets:				
	ación qu e	c ac au	IUIILA.				- 1
X WIII CHI	ación que	c sc au		<u> </u>	 -		_
	ación que	c sc aq	a.				
	ación que				•		
					••••		
					••••		
	EL ABA	AJO FI	IRMANTE, D				
	EL ABA	AJO FI	IRMANTE, D	s a la plaza de			,
	EL AB/ser adm	AJO Fl nitido a rea de o nectión	IRMANTE, D Il concurso/méritos conocimiento de dose, caso de supe	s a la plaza de	ılar el ju	amento o promesa	
ICITA:	EL AB/ser admen el ár compro acuerdo que son	AJO Floritido a rea de ometión o con k	IRMANTE, D	s a la plaza de crarlo, a form Real Decreto de los datos co	ılar el ju 707/1979	ramento o promesa	de
ДСІТА:	EL AB/ ser adm en el ár compro acuerdo que son reune la	AJO FI nitido a rea de (metién o con le ciertos as conde	IRMANTE, D	a la plaza de grarlo, a formi Real Decreto de los datos co la convocatoria	ılar el ju 707/1979 onsignado a anterior	ramento o promesa	de
ДСІТА:	EL AB/ ser admen en el ar compro acuerdo que son reúne la las nece	AJO Fl nitido a rea de o metién o con lo ciertos s conde sarias	IRMANTE, D	rarlo, a form Real Decreto de los datos co la convocatorio	slar el jui 707/1979 onsignado a anterios	ramento o promesa	de que das
ICITA:	EL AB/ ser admen en el ar compro acuerdo que son reúne la las nece	AJO Fl nitido a rea de o metién o con lo ciertos s conde sarias	IRMANTE, D	rarlo, a form Real Decreto de los datos co la convocatorio Función Púb	slar el jui 707/1979 onsignado a anterios	ramento o promesa), de 5 de abril os en esta solicitud, o mênte referida, y tod	de que das
ICITA:	EL AB/ ser admen en el ar compro acuerdo que son reúne la las nece	AJO Fl nitido a rea de o metién o con lo ciertos s conde sarias	IRMANTE, D al concurso/méritos conocimiento de dose, caso de supe o establecido en el s todos y cada uno ticiones exigidas en para el acceso a la	rarlo, a form Real Decreto de los datos co la convocatorio Función Púb	slar el jui 707/1979 onsignado a anterios	ramento o promesa), de 5 de abril os en esta solicitud, o mênte referida, y tod	de que das
ICITA:	EL AB/ ser admen en el ar compro acuerdo que son reúne la las nece	AJO Fl nitido a rea de o metién o con lo ciertos s conde sarias	IRMANTE, D al concurso/méritos conocimiento de dose, caso de supe o establecido en el s todos y cada uno ticiones exigidas en para el acceso a la	rarlo, a form Real Decreto de los datos co la convocatorio Función Púb	slar el jui 707/1979 onsignado a anterios	ramento o promesa), de 5 de abril os en esta solicitud, o mênte referida, y tod	de que das
ICITA:	EL AB/ ser admen en el ar compro acuerdo que son reúne la las nece	AJO Fl nitido a rea de o metién o con lo ciertos s conde sarias	IRMANTE, D al concurso/méritos conocimiento de dose, caso de supe o establecido en el s todos y cada uno ticiones exigidas en para el acceso a la	rarlo, a form Real Decreto de los datos co la convocatorio Función Púb	slar el jui 707/1979 onsignado a anterios	ramento o promesa), de 5 de abril os en esta solicitud, o mênte referida, y tod	de que das
ДСІТА:	EL AB/ ser admen en el ar compro acuerdo que son reúne la las nece	AJO Fl nitido a rea de o metién o con lo ciertos s conde sarias	IRMANTE, D al concurso/méritos conocimiento de dose, caso de supe o establecido en el s todos y cada uno ticiones exigidas en para el acceso a la	rarlo, a form Real Decreto de los datos co la convocatorio Función Púb	slar el jui 707/1979 onsignado a anterios	ramento o promesa), de 5 de abril os en esta solicitud, o mênte referida, y tod	de que das

MODELO DE CURRICULUM

UNIVERSIDAD DE...

DATOS PERSONALES			
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición Fecha		
Domicilio	Teléfono Estado civil		
Departamento o Unidad docente ac	tratado o interino		
Categoria actual como Profesor con	nado o memo		

	II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiero	
	i i			

Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

īv.	ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA
	·
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

Jueves 24 noviembre 1988

BOE núm. 282

33415

· Indicar prabajos en Prensa, justificando sa acrptación por la revista editora.

Indicando titulo, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

BOE